Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 03 de febrero de 2020

Señores
EL SUR S.R.L.
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 **"Suministro de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2020" – ID 373.286**, adjudicada por la Intendencia Municipal de Ayolas y aprobada por la Junta Municipal, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa ***"EL SUR S.R.L."*** con R.U.C. Nº 80062147-6 y autorizar la suscripción del Contrato respectivo, para el suministro de almuerzo escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2020 por la suma de Gs. 635.221.990 (Guaraníes, Seiscientos treinta y cinco millones doscientos veintiún mil novecientos noventa), según el siguiente detalle:

Lote Nº 1 Gs. 248.947.600.-
Lote Nº 2 Gs. 51.252.630.-
Lote Nº 3 Gs. 122.695.690.-
Lote Nº 4 Gs. 94.739.710.-
Lote Nº 5 Gs. 71.443.060.-
Lote Nº 6 Gs. 46.593.300.-

ART.2º) Comunicar a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 848 30 003 "Transferencias para Complemento Nutricional" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3– Fonacide, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Intendencia Municipal Nº 335/2020 y Resolución Junta Municipal Nº 002/2020 de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 **"Suministro de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2020" – ID 373.286**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de U.O.C

Recibido: .....

Aclaración: Bedo L. Bedoya R.

En fecha: 03 / 02 / 2020.